



Bravo Correoso

Un día como hoy—2 de enero—de 1944, murió en Santiago de Cuba, Antonio Bravo y Correoso. Nació en Santiago de Cuba, el 8 de octubre de 1863. Hijo de Buenaventura Bravo y Dolores Correoso, de ellos heredó el temple patriótico y la constancia para luchar y triunfar en todo lo que se proponía. Tenía sólo 7 años cuando su padre fué "asesinado por la ferocidad integrista", como anota Joaquín Navarro Riera, en la explanada de San Juan de Wilson.

En Santiago de Cuba cursó los estudios de primera enseñanza y el bachillerato, pasando después a la Universidad de La Habana, donde se graduó de licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico.

Los problemas políticos mermaron la hacienda familiar de los padres, y durante sus estudios, Bravo Correoso trabajó para buscar sus recursos como empleado de oficina y en el antiguo teatro Albizu.

No obstante estas dificultades, escaló la tribuna de la sociedad El Pilar, en 1883, y sorprendió a todos con dos conceptuosas conferencias que le valieron el nombramiento de Socio de Mérito de la institución, y acreditaron sus altas dotes oratorias. Un año antes había publicado en *El Mercurio*, sus artículos: *La pena de muerte* y *Críticos de picota*.

En 1886, regresó a Santiago de Cuba, pronunciando el 12 de diciembre un valiente discurso en la Sociedad Filarmónica Cubana, en el cual estudió los horrores de la dominación española de Cuba. Milagrosamente pudo continuar ejerciendo la profesión después de este discurso, contra el cual protestaron todos los elementos integristas de la ciudad.

El Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago le concedió la cátedra de Psicología, Lógica y Ética, y de Retórica y Poética.

Pero junto al abogado y al profesor, las actividades patrióticas tenían siempre a su servicio a Bravo Correoso, que militó activamente en las filas más rebeldes del Partido Autonomista de Santiago, al servicio de cuya causa puso el periódico *La Solución*, que él mismo fundó.

Del autonomismo, como otros cubanos de la época, pasó a las filas del separatismo, colaborando activamente en la última guerra de independencia, en estrecho contacto con José Martí. Al iniciarse la contienda, conocidos de los españoles los grandes servicios que Bravo Correoso prestó a

los cubanos en armas, fué ordenada su detención por Martínez Campos, el 18 de septiembre de 1895, y deportado a España en compañía de Eudaldo Tamayo Pavón, Alfredo Betancourt Manduley y Desiderio Fajardo Ortiz, el inspirado poeta, muy conocido por su seudónimo *El Cautivo*.

Confinado a Ceuta, Labra y otros amigos lograron retenerlo en la cárcel Modelo, en Madrid, donde cumplió 4 meses, quedando después en libertad, a condición de permanecer en la ciudad.

Pasó después a Italia, burlando las autoridades españolas, permaneció algunos meses en Francia, y a fines de 1897 arribó a Nueva York, colaborando activamente con Tomás Estrada Palma, en los trabajos de la Delegación.

Por indicación de Tomás Estrada Palma, Bravo Correoso se dirigió a Santiago de Cuba en agosto de 1898, al objeto de auxiliar a los aliados norteamericanos, en la última guerra cubana de independencia.

La actuación política de Bravo Correoso es intensa y la Concentración Patriótica, por él fundada, lo elige delegado a la Convención Constituyente de 1901, de cuya Comisión Redactora de la Constitución de la República, fué secretario. Comentando estos trabajos, publicó en 1929 sus conferencias *Cómo se hizo la Constitución de Cuba*.

En 1901 el Partido Nacional lo eligió senador por Oriente, y lo reeligió en 1905, el Partido Moderado.

Después de la caída del gobierno del presidente Tomás Estrada Palma, se retiró al trabajo de su bufete en Santiago de Cuba.

El 10. de noviembre de 1920, fué electo por los partidos Conservador y Popular para un nuevo periodo senatorial, del 20 de mayo de 1921 al 6 de abril de 1931.

El bufete de Bravo Correoso fué uno de los más prestigiosos de Santiago de Cuba, y su biblioteca la más nutrida y valiosa en materia jurídica, entre las bibliotecas privadas y públicas de la capital de Oriente. Esta biblioteca, fué donada por Bravo Correoso, en su testamento, al pueblo de Oriente. El Gobierno adquirió en \$50.000 la casa de su donante, para hacer en ella las adaptaciones necesarias y abrirla al público, pero hasta la fecha el edificio permanece ocupado provisionalmente por el archivo de la Audiencia, sin que se haya dado cabal realización a la voluntad del testador.

Antonio Bravo Correoso murió en Santiago de Cuba, el 2 de enero de 1944.

lv 2/55